

Concertado con:



Dirección General de Servicios Sociales
CONSEJERÍA DE FAMILIA
Y ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

MEMORIA 2010

Equipo de Apoyo Social Comunitario
Leganés

El EASC de Leganés es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.





INDICE

| | |
|--|--------------|
| 1 PRESENTACIÓN | 3-4 |
| 2 DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN | 5-8 |
| 3 INGRESOS PSIQUIÁTRICOS | 9 |
| 4 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS | 10-18 |
| 5 DATOS DE OCUPACIÓN | 19-20 |
| 6 DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN | 21-23 |
| 7 USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES | 24-26 |
| 8 INTEGRACIÓN LABORAL | 27 |
| 9 UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN | 28 |
| 10 DATOS DE COORDINACIÓN | 29-31 |
| 11 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN | 32-38 |
| 12 OTRAS ACTIVIDADES | 39-42 |
| 13 VALORACIÓN Y COMENTARIOS | 43-46 |
| 14 OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE | 47-49 |
| 15 ANEXOS | 50-59 |



1. PRESENTACIÓN

El Equipo de Apoyo Social y Comunitario de Leganés es un centro concertado dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de la Fundación Manantial entidad que, además de asumir la tutela de personas con enfermedad mental grave, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo.

El centro se puso en funcionamiento en Diciembre de 2007 y está integrado dentro de la Red Pública de Centros de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha de los Equipos de Apoyo Social Comunitario como apoyo comunitario y atención social domiciliaria que permita a usuarios con dificultades de funcionamiento mantenerse en su propio domicilio o en el entorno familiar, evitando situación de riesgo de marginación o de institucionalización, así como apoyo a aquellos usuarios que sea necesario, para mejorar la vinculación con la red de recursos de salud mental, de servicios sociales y demás recursos con el fin de mejorar su situación y calidad de vida y ofrecer apoyo a sus familias.

El Equipo de Apoyo Social y Comunitario “Leganés” da cobertura al área 9 (276.280 habitantes entre 18-65 años), distrito de Leganés (129.658 habitantes entre 18-65 años). Trabaja de forma coordinada y complementaria con los Programas de Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental. La única forma de ser atendido en este centro es a través de la derivación del psiquiatra de referencia del correspondiente centro de salud mental.

El Equipo de Apoyo Social y Comunitario (EASC) “Leganés” cuenta con un centro de referencia situado en la C/Madrid nº 2 bis, en el municipio de Leganés. Los datos para contactar con el recurso son: Teléfono y Fax: 91 689 88 37 Mail: eascleganes@fundacionmanantial.org.



La capacidad de atención del recurso es de 30 plazas para personas con enfermedad mental grave y persistente y/o con déficits significativos en el funcionamiento psicosocial y por tanto en su integración socio-comunitaria, todas ellas derivadas desde los Servicios de Salud Mental del distrito de Leganés.

El régimen de atención es de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 8:00 h a 18:00 h y en jornada continua de mañana y tarde, no obstante y dependiendo de las necesidades de atención de los usuarios, este horario podría flexibilizarse de forma puntual.

El equipo del EASC “Leganés” es el siguiente: 1 Director común con Pisos Supervisados de “Fuenlabrada”, 1 Psicóloga, 1 Trabajadora Social, 2 Educadoras Sociales y 1 Auxiliar Administrativo común con Pisos Supervisados “Fuenlabrada”.



2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

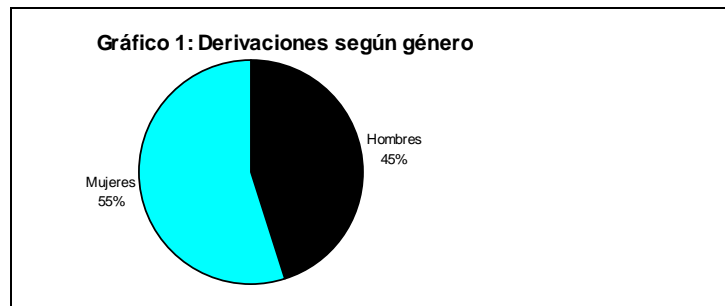
En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año

| | Hombres | Mujeres | Total |
|----------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Nº de derivaciones* | 9 | 11 | 20 |

*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)



Comentario: En 2010 las derivaciones recibidas en el easc supusieron un aumento del 200% respecto al año anterior, esto ha permitido una mayor optimización del recurso durante este año alcanzando una ocupación del 100% de las plazas disponibles.

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas

| | n |
|------------------------------------|----------|
| Nº de personas no aceptadas | 0 |

*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

Comentario: Al igual que en años anteriores ninguna derivación fue rechazada en las distintas comisiones de derivación realizadas durante el 2010.



2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

| | |
|--|----|
| Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días) | 35 |
|--|----|

*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

Tabla 4. Lista de espera en el último año

| | Nº |
|--|----|
| Personas en lista de espera 1/1 | 0 |
| Personas en lista de espera 31/12 | 3 |
| Bajas de la lista de espera | 1 |
| Por no acudir a primera cita | 0 |
| Por decisión de salud mental | 1 |
| Por fallecimiento | 0 |
| Otros | 0 |

Comentario: Si bien el tiempo medio en la lista de espera durante 2010 es significativamente superior a años anteriores, cabe mencionar que en este caso es debido a que dos personas fueron derivadas al easc pero no se inicio la atención por indicación del servicio de salud mental hasta pasados varios meses a causa del paradero desconocido del usuario en un caso y a la instrucción de mantener en lista de espera a otro usuario hasta que el coordinador de continuidad de cuidados valorara el momento más adecuado de inicio de la atención. Si excluyéramos estos dos casos el tiempo medio en lista de espera en el easc "Leganés" durante 2010 se reduciría hasta los 7,5 días de media.

2.4. Usuarios atendidos

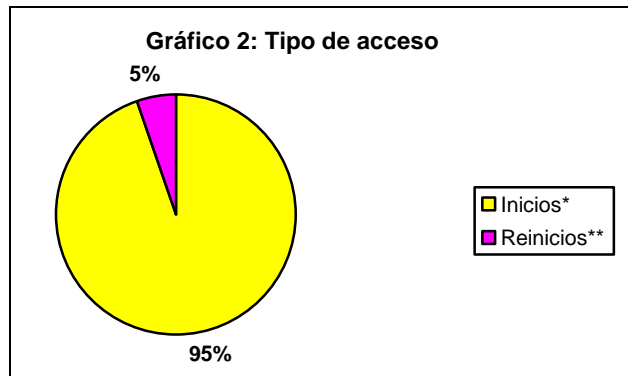
a) Personas que acceden al equipo

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año

| | n | % |
|--|----|-------|
| Nº total de personas que han accedido al equipo | 19 | 100 |
| Inicios* | 18 | 94,73 |
| Reinicios** | 1 | 5,26 |

* Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

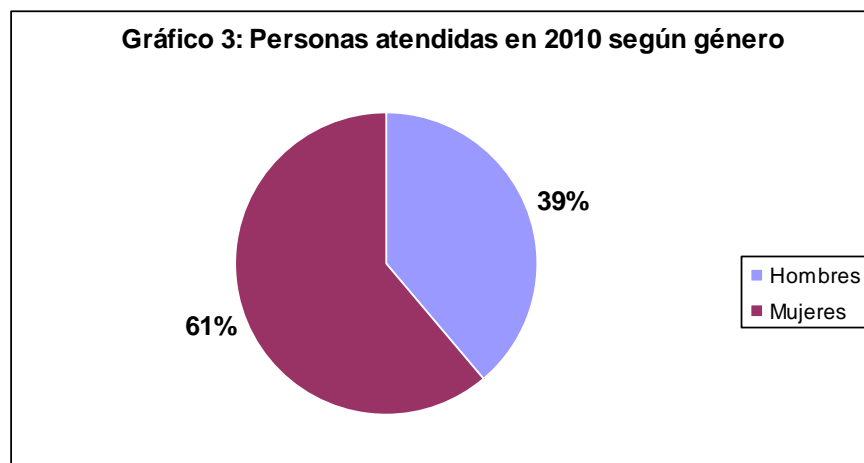
** Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo



b) Personas atendidas en el último año

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año

| | Hombres | Mujeres | Total |
|---------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Nº de personas atendidas | 14 | 22 | 36 |
| Porcentajes | 39% | 61% | 100% |



c) Usuarios en atención a 31 de diciembre

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año

| | |
|---|-----------|
| | Nº |
| Nº de usuarios en atención a 31/12 | 30 |



Comentario: Como se ha mencionado anteriormente durante 2010 el easc "Leganés" ha conseguido alcanzar el 100% de ocupación, atendiendo a 36 personas a lo largo del año. Esto supone una optimización del recurso del 120% de su capacidad.

2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año

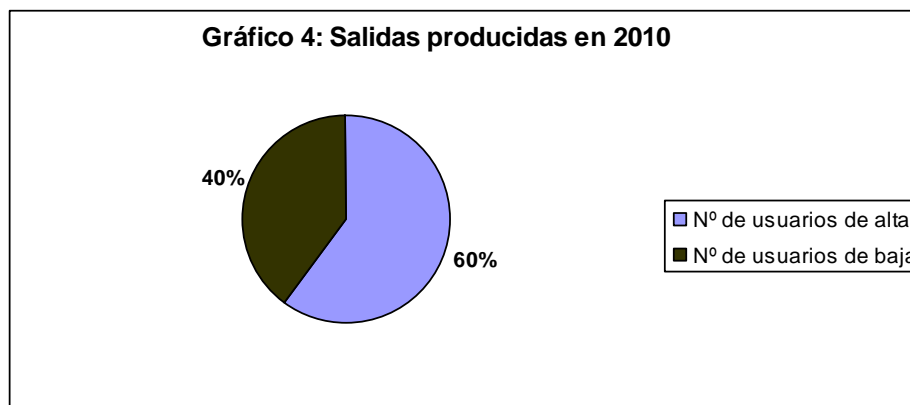
| | Nº | %* |
|---|----|-------|
| Nº usuarios que han finalizado su atención | 5 | 13,88 |
| <i>Altas(1)</i> | | |
| Nº de usuarios de alta | 3 | 8,33 |
| <i>Bajas(2)</i> | | |
| Nº de usuarios de baja | 2 | 5,55 |
| Nº de usuarios baja por: | | |
| Cambio de domicilio | 1 | 2,77 |
| Abandono por decisión familiar | | |
| Expulsión | | |
| Fallecimiento | | |
| Suicidio | | |
| Derivación a otro recurso | 1 | 2,77 |
| Otros (especificar) | | |
| <i>Abandonos(3)</i> | | |
| Nº de usuarios | | |
| Total de usuarios atendidos | 36 | 100 |

*% sobre el total de de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario





3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año

| | Nº | %* |
|--|----|-------|
| Nº de usuarios con ingresos | 9 | 26,47 |
| Episodios por usuario: | | |
| 5 usuarios requirieron 1 ingreso | 5 | |
| 2 usuarios requirieron 2 ingresos | 4 | |
| 1 usuario requirió 4 ingresos | 4 | |
| 1 usuario requirió 5 ingresos | 5 | |

*% sobre el total de atendidos

Comentario: Durante este año 9 usuarios han requerido ingresos psiquiátricos por desestabilización de su situación psicopatológica, esto supone el 26% de los usuarios atendidos, si bien más de la mitad de estos sólo han requerido un único ingreso a lo largo del año.

Por otro lado resulta llamativo que únicamente dos usuarios acumulen el 50% de los ingresos requeridos durante 2010.

Finalmente mencionar que a la luz de los datos obtenidos se plantea desde este recurso mejorar la atención prestada a los usuarios en relación al aprendizaje y manejo de estrategias de prevención de recaídas.



4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiQUIÁTRICO de las **personas que han comenzado a ser atendidas por el equipo** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año

| Sexo | Nº | %* |
|--------------|----|-------|
| Varones | 9 | 47,36 |
| Mujeres | 10 | 52,64 |
| Total | 19 | 100% |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

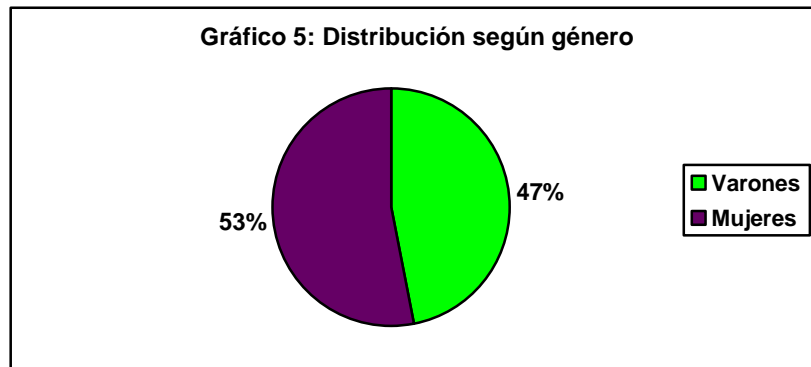


Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año

| | Media | |
|--------------------|-------|-------|
| Edad | 43,17 | |
| | Nº | %* |
| Edad: | | |
| Entre 18 – 30 años | 3 | 15,78 |
| Entre 31 – 50 años | 10 | 52,63 |
| Entre 51 – 65 años | 6 | 31,57 |
| Total | 19 | 100 |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

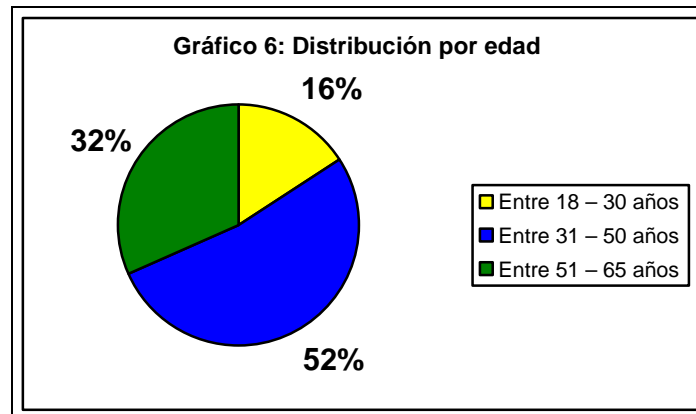


Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año

| Estado civil | Nº | %* |
|---------------------------|-----------|------------|
| Solteros | 14 | 73,68 |
| Casados / pareja de hecho | 3 | 15,78 |
| Separados o divorciados | 2 | 10,52 |
| Viudos | | |
| No se conoce | | |
| Total | 19 | 100 |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

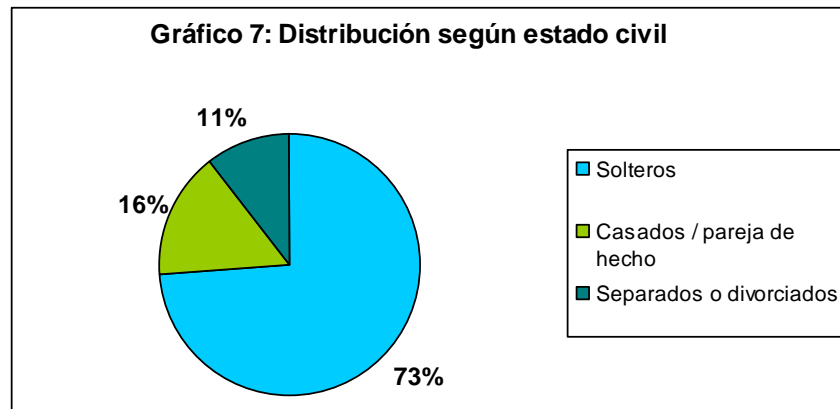


Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año

| Nivel educativo** | Nº | %* |
|---|----|-------|
| Analfabeto | | |
| Sin estudio (lee y escribe) | 1 | 5,26 |
| Educación especial | | |
| Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB | 8 | 42,10 |
| Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO. | 9 | 47,36 |
| Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato | | |



| Nivel educativo** (Cont.) | Nº | %* |
|---|-----------|-------------|
| F.P. 1º grado. | | |
| F.P. 2º Ciclo de grado medio. | | |
| 3º grado. Ciclo de grado superior. | | |
| Título de graduado medio universitario | 1 | 5,26 |
| Título de graduado superior universitario | | |
| Otros | | |
| Se desconoce | | |
| Total | 19 | 100% |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Hace referencia a estudios terminados

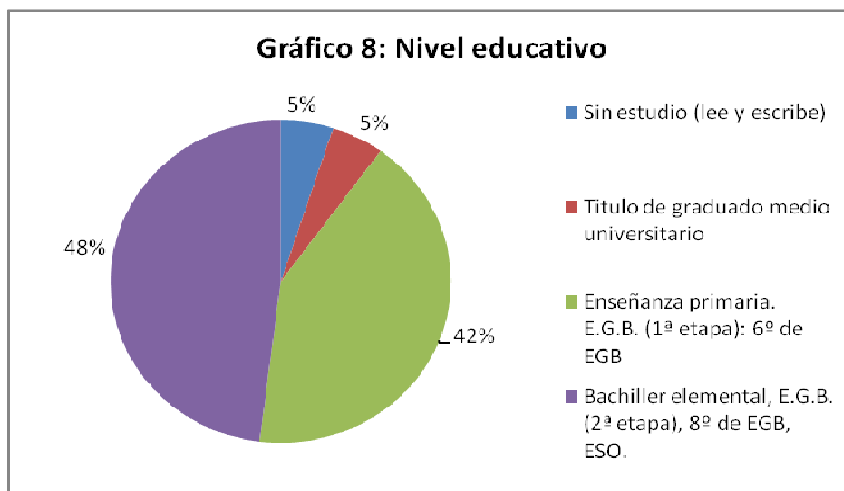


Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año

| Tipo de convivencia | Nº | %* |
|---|-----------|------------|
| Solo | 7 | 36,84 |
| Con el cónyuge | 4 | 21,05 |
| Con padres | 2 | 10,52 |
| Con padre o madre | 6 | 31,57 |
| Con otros familiares | | |
| Con los hijos | | |
| Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).** | | |
| Otros (especificar) | | |
| No se conoce | | |
| Total | 19 | 100 |

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

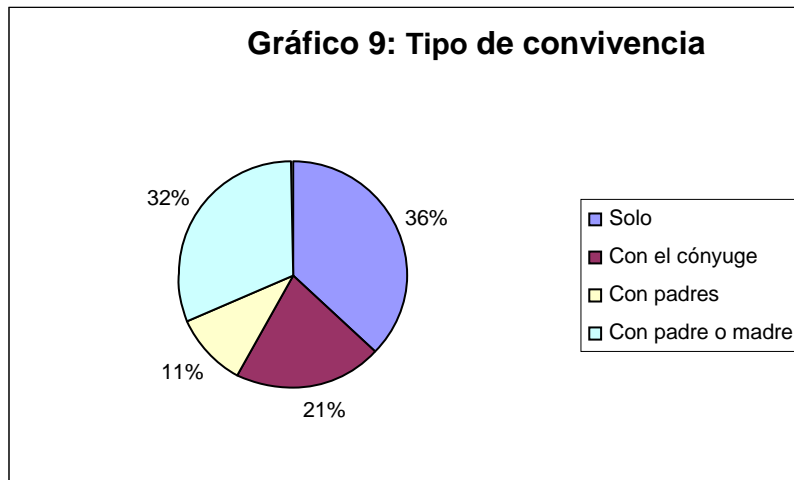


Tabla 15. Usuarios con hijos

| Usuarios con hijos | Nº | %* |
|--------------------|----|-------|
| Sí | 6 | 31,57 |
| No | 13 | 68,42 |
| No se conoce | | |
| Total | 19 | 100 |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año



Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año

| | Nº | %* |
|--------------------------------------|----|-------|
| Usuarios con ingresos propios | | |
| Sí | 14 | 73,68 |
| No | 5 | 26,31 |
| No se conoce | | |
| Nivel de ingresos | | |



| | Nº | %* |
|------------------------------------|-----------|-------------|
| Menos de 300 euros | 5 | 26,31 |
| De 301 euros a 600 euros | 5 | 26,31 |
| De 601 euros a 900 euros | 2 | 10,52 |
| Más de 901 euros | | |
| No se conoce | 2 | 10,52 |
| Procedencia de los ingresos | | |
| Pensión no contributiva | 5 | 26,31 |
| Pensión contributiva | 3 | 15,78 |
| RMI | | |
| Trabajo | | |
| Orfandad | 1 | 5,26 |
| Hijo a cargo | 4 | 21,05 |
| Otros | 1 | 5,26 |
| No se conoce | | |
| Total | 14 | 100% |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Gráfico 11: Procedencia de ingresos económicos

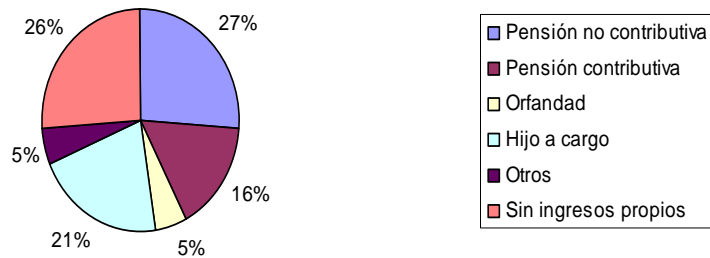


Gráfico 12: Cuantía-baremo de los ingresos

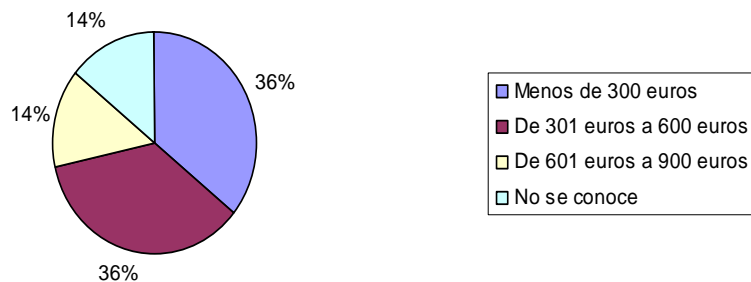




Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año

| Profesión | Nº | %* |
|------------------------------|----|-------|
| Sin profesión | 4 | 21,05 |
| Trabajadores no cualificados | 10 | 52,63 |
| Trabajadores cualificados | | |
| Estudiantes | | |
| Amas de casa | 5 | 26,31 |
| Ocupaciones marginales | | |
| Otros | | |
| No se conoce | | |
| Total | 19 | 100 |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

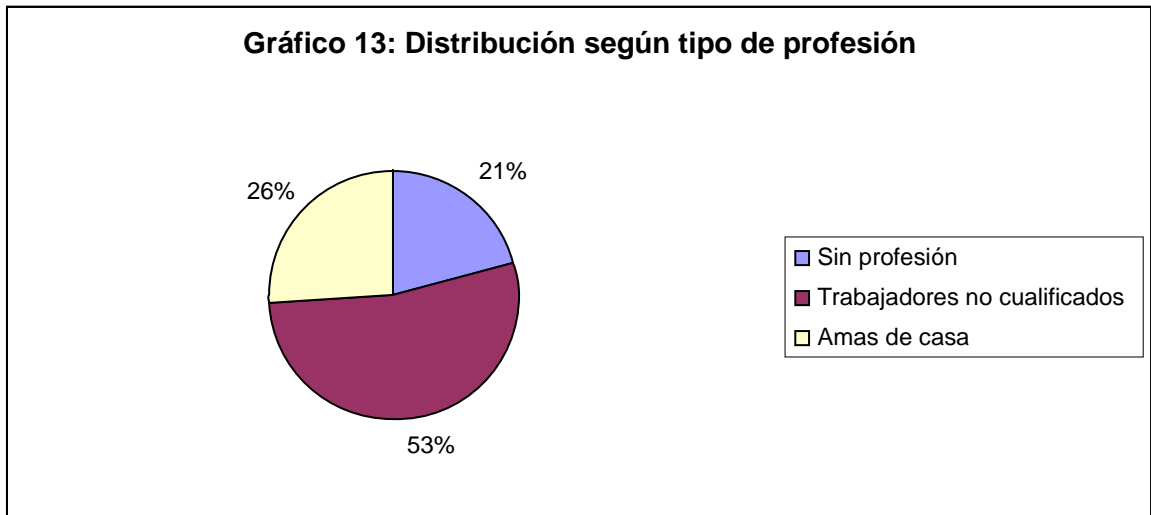


Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año

| Situación laboral | Nº | %* |
|--|----|-------|
| Trabajando (incluye actividad marginal e ILT) | | |
| Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE) | | |
| Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE) | 3 | 15,78 |
| Estudiante | | |
| Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC) | 7 | 36,84 |
| Labores del hogar | 2 | 10,52 |
| Otros | | |
| No activo | 6 | 31,58 |
| No se conoce | 3 | 15,78 |
| Total | 19 | 100% |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año



Gráfico 14: Situación laboral de los usuarios incorporados en 2010

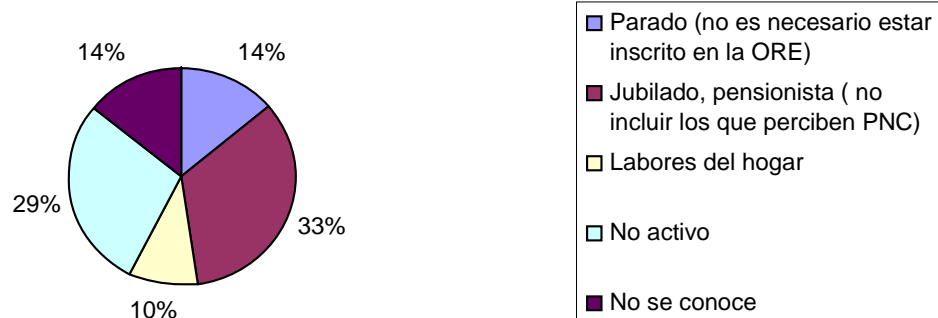


Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año

| Declaración de minusvalía | n | %* |
|---------------------------|----|-------|
| Sí | 11 | 57,89 |
| No** | 8 | 42,10 |
| No se conoce | | |
| Total | 19 | 100 |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

** Incluye los que la están tramitando

Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año

| Situación jurídica | n | %* |
|-----------------------------|----|-----|
| Ninguna | 19 | 100 |
| Curatela/Tutela patrimonial | | |
| Tutela | | |
| No se conoce | | |
| Total | 19 | 100 |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Comentario: Teniendo en cuenta la información sociodemográfica de los usuarios incorporados al recurso en el último año, el perfil general sería el de una mujer u hombre de 43 años soltero y sin hijos que convive sólo o con sus padres, con estudios de bachiller elemental y cuyos ingresos económicos son propios e inferiores a 600€ con profesión no cualificada que se encuentra actualmente en una situación laboral de pensionista o no activo y poseedor de declaración de minusvalía.



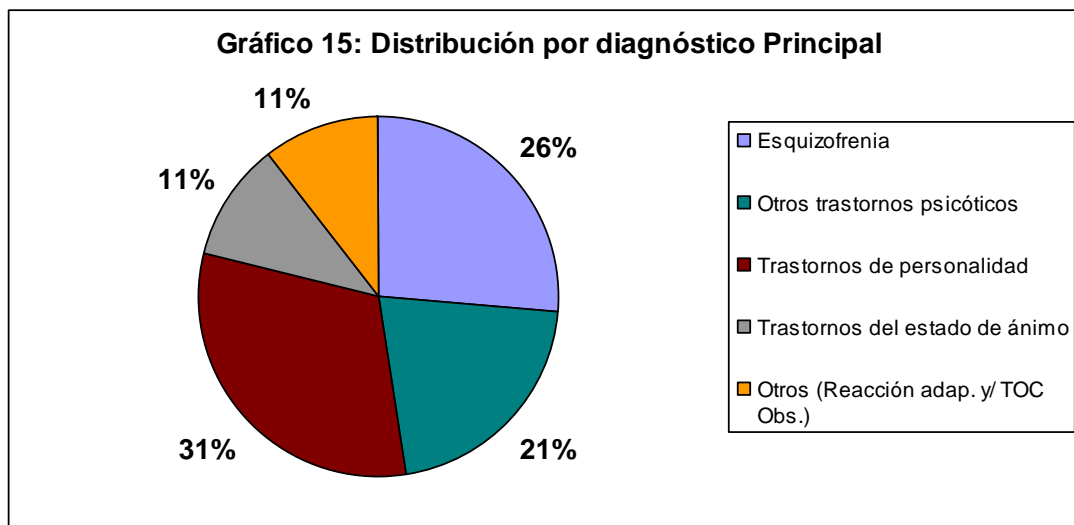
4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

4.2.1. Diagnóstico principal

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año

| Diagnóstico principal | n | %* |
|------------------------------------|----|-------|
| Esquizofrenia | 5 | 26,31 |
| Otros trastornos psicóticos | 4 | 21,05 |
| Trastornos de personalidad | 6 | 31,57 |
| Trastornos del estado de ánimo | 2 | 10,52 |
| Trastornos de ansiedad | | |
| Otros (Reacción adap. y/ TOC Obs.) | 2 | 10,52 |
| No disponible | | |
| Total | 19 | 100 |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año
NOTA: es opcional especificar los tipos



4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año

| Diagnóstico asociado | Nº | %* |
|---|----|-------|
| Sí | 5 | 26,31 |
| Trastornos de dependencia o abuso de sustancias | | |
| Trastorno de personalidad | | |
| Retraso mental | 2 | 10,52 |
| Otros | 3 | 15,78 |



| Diagnóstico asociado | Nº | %* |
|-----------------------------|-----------|------------|
| No | 14 | 73,68 |
| No se conoce | | |
| Total | 19 | 100 |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo*

| | Meses |
|----------------------------------|--------------|
| Tiempo medio de evolución | 180 |

*primer ingreso psiquiátrico en su defecto

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo

| | Nº | %* |
|--------------------------------------|-----------|------------|
| Usuarios con ingresos previos | 14 | 73,68 |
| Sin ingresos previos | 5 | 26,31 |
| Total de usuarios | 19 | 100 |

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Comentario: Teniendo en cuenta la información clínico-psiquiátrica de los usuarios incorporados al recurso en el último año, el perfil general sería el de una persona con diagnóstico principal y único de esquizofrenia o trastorno de personalidad, con un tiempo medio de evolución de la enfermedad de 15 años y que ha requerido ingresos previos a la incorporación al equipo de apoyo.



5. DATOS DE OCUPACIÓN

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año

| | |
|--|------|
| Porcentaje de ocupación a 31 / 12 | 100% |
|--|------|

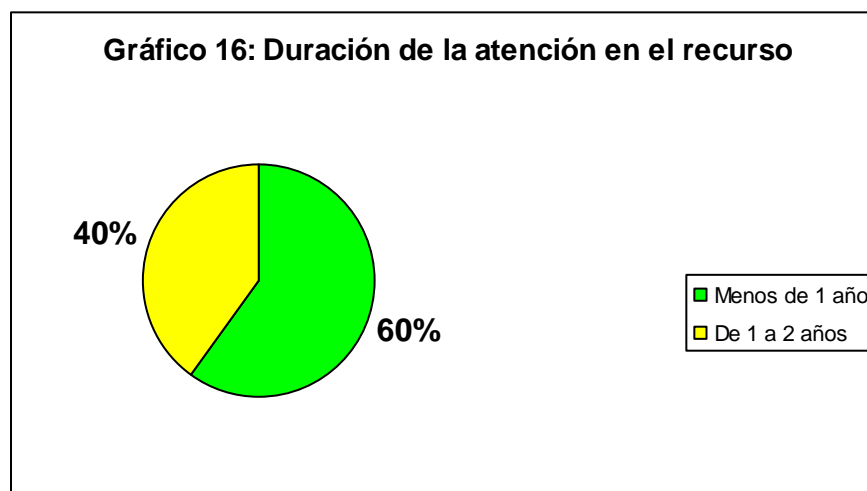
5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo

5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año

| Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12 | Nº | %* |
|--|-----------|-----------|
| Menos de 1 año | 18 | 60 |
| De 1 a 2 años | 12 | 40 |
| De 2 a 3 años | | |
| De 3 a 4 años | | |
| De 4 a 5 años | | |
| Más de 5 años | | |

*% sobre los usuarios en atención a 31/12



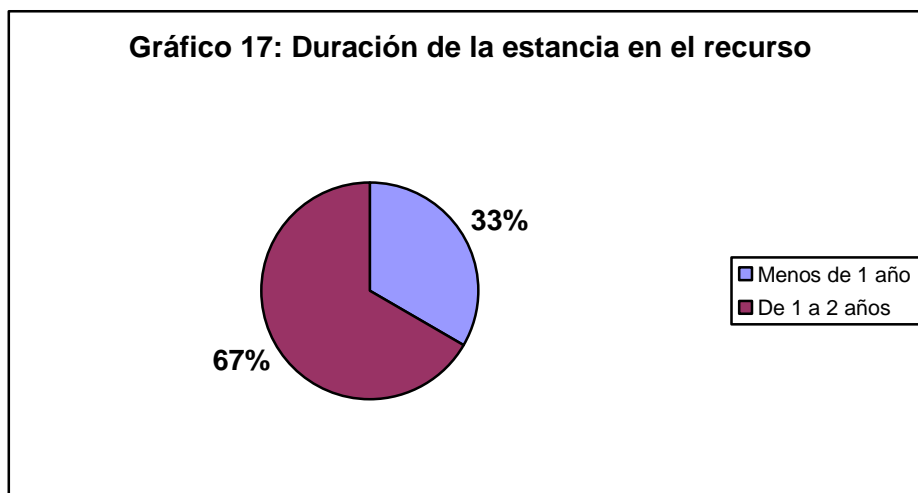


5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

| Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año | Nº | %* |
|--|----|-------|
| Menos de 1 año | 1 | 33,33 |
| De 1 a 2 años | 2 | 66,66 |
| De 2 a 3 años | | |
| De 3 a 4 años | | |
| De 4 a 5 años | | |
| Más de 5 años | | |

*% sobre los usuarios dados de alta en el último año



Comentario: El porcentaje de ocupación a final de 2010 en el equipo de apoyo alcanzó el 100% de plazas disponibles. Todos los usuarios tienen menos de 2 años en atención en el recurso y el 60% menos de un año. Igualmente el número de altas en el último año lo son de usuarios que han estado en atención menos de dos años en el 100% de los casos y de menos de un año en el 33% de los casos.



6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación e intervención.

6.1. Fase de evaluación (antes del PIASC)

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación

| | Nº |
|---|----|
| Nº de usuarios evaluados* | 14 |
| Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12 | 6 |
| Nº de familias evaluadas | 9 |
| Nº de PIASC realizados | 14 |

* Evaluaciones finalizadas

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación

| | Días |
|--|------------|
| Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días) | 86,21 días |

Tabla 30. Sesiones de evaluación

| | Nº | % |
|---|-----|-----------|
| Nº total de sesiones de evaluación | 264 | |
| Sesiones con el usuario (1) | | |
| <i>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios</i> | 219 | 82,95 * |
| <i>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</i> | | |
| En el domicilio | 99 | 45,20 ** |
| Fuera del domicilio | 120 | 54,79 ** |
| <i>Nº de sesiones por profesional</i> | | |
| Sesiones en las que ha participado una trabajadora social | 75 | 34,24 ** |
| Sesiones en las que ha participado una psicóloga | 68 | 31,05 ** |
| Sesiones en las que ha participado unas educadoras sociales | 83 | 37,89 ** |
| Sesiones con la familia (2) | | |
| <i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias</i> | 45 | 20,54 * |
| <i>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</i> | | |
| En el domicilio | 23 | 51,11 *** |
| Fuera del domicilio | 22 | 48,88 *** |



| | Nº | % |
|---|----|-----------|
| Nº de sesiones por profesional | | |
| Sesiones en las que ha participado una trabajadora social | 26 | 57,77 *** |
| Sesiones en las que ha participado una psicóloga | 5 | 11,11 *** |
| Sesiones en las que ha participado unas educadoras sociales | 14 | 31,11 *** |

*%sobre el total de sesiones de evaluación

**% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

***% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia

Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia

| | |
|--------------------------------------|-------|
| Media sesiones / usuario* | 18,85 |
| Media de sesiones / familia** | 3,21 |

*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

**Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

Comentario: Se ha primado desde el inicio que la necesaria evaluación de los usuarios derivados no se convierta en el objeto de atención por encima del propio usuario y el apoyo a las familias desde el primer momento, por ello el número de sesiones de evaluación por usuario llega a ser superior a 18 sesiones e igualmente el tiempo medio hasta concluir dicha evaluación es superior a los tres meses. Esta dilatación en el tiempo ha permitido no obstante poner en marcha planes de atención-acogida previos al inicio de la intervención por objetivos tras la evaluación definitiva mencionada anteriormente.

Por otro lado el hecho de que el número de sesiones y tiempo invertido en la evaluación del usuario sea significativamente mayor que el invertido en la evaluación de la familia obedece a que como se ha mencionado anteriormente un porcentaje significativo de usuarios derivados al recurso conviven solos y por ello la familia de origen no existe o bien no es accesible desde este recurso.

6.2. Fase de intervención.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año

| | |
|--|----|
| Nº de usuarios que han estado en fase de intervención | 26 |
| Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12 | 22 |



6.2.2. Atención individual / entrenamiento individual

Tabla 33. Intervención individual

| | Nº | % |
|--|-----------|-----------|
| Nº total de sesiones individuales realizadas | 1893 | |
| Sesiones con el usuario (1) | | |
| <i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios</i> | 1516 | 80,08 * |
| Nº de sesiones por lugar en el que se realizan: | | |
| En el domicilio | 283 | 18,66 ** |
| Fuera del domicilio | 821 | 54,15 ** |
| Nº de sesiones por profesional | | |
| Sesiones en las que ha participado una trabajadora social | 348 | 22,95 ** |
| Sesiones en las que ha participado una psicóloga | 215 | 14,18 ** |
| Sesiones en las que ha participado unas educadoras sociales | 541 | 35,68 ** |
| Nº total de intervenciones telefónicas | 412 | |
| Sesiones con la familia (1) | | |
| <i>Nº total de sesiones individuales con las familias</i> | 377 | 19,91 * |
| Nº de sesiones por lugar en el que se realizan: | | |
| En el domicilio | 51 | 13,52 *** |
| Fuera del domicilio | 75 | 19,89 *** |
| Nº de sesiones por profesional | | |
| Sesiones en las que ha participado una trabajadora social | 206 | 54,64 *** |
| Sesiones en las que ha participado una psicóloga | 20 | 5,30 *** |
| Sesiones en las que ha participado una educadora social | 151 | 40,05 *** |

*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

***% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios

***% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia

(1) Incluye las telefónicas

Comentario: Al igual que en el caso anterior, la puesta en marcha de intervenciones concretas desde la primera cita con el usuario y en complementariedad con los objetivos de intervención marcados por el SSM hace que el número de intervenciones totales del recurso a lo largo de 2010 alcance cifras que pueden ser contraintuitivas inicialmente pero que obedecen a las circunstancias mencionadas previamente. Igualmente señalar que siguiendo la lógica de funcionamiento de un dispositivo como el easc, el 54,15% del total de intervenciones se han realizado en el propio entorno comunitario del sujeto y fundamentalmente fuera de su propio domicilio, tendencia que se tiende a relativizar en el caso de intervenciones en el propio contexto familiar como es lógico.



7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del equipo de apoyo a lo largo del año.

7.1. Formación académica

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

| | Nº | % |
|--|----|----------|
| Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año | 1 | 2,85 * |
| Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año | | ** |
| Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre | 1 | 3,33 *** |
| Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo | 1 | |

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

***% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

7.2. Formación laboral

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

| | Nº | % |
|---|----|---------|
| Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año | 1 | 2,85 * |
| Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año | 1 | 2,85 ** |
| Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre | | *** |
| Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año. | 1 | |

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre



7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

| | Nº | % |
|---|----|--------|
| Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año | 2 | 6.66%* |
| Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año | 0 | 0%** |
| Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre | 0 | 0%*** |
| Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año. | 2 | |

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

Comentario: En este año 4 usuarios han hecho uso de recursos comunitarios formales tanto académicos como laborales. Si bien no se trata de una cifra deseada por el recurso, supone un incremento del 400% respecto al año anterior (un solo usuario) que unido al hecho de que el 60% de los usuarios en atención, lo están desde hace menos de un año nos sugiere que se trata de un indicador no totalmente insatisfactorio.

7.3. Actividades de ocio

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

| | Nº | % |
|---|----|------|
| Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio(1) | 1 | 5%* |
| Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre | 1 | 5%** |
| Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios. | 1 | |

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12



7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específicos, etc.):

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

| | Nº | % |
|--|----|--------|
| Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio | 1 | 3,33* |
| Usuarios que se encuentran realizado actividades regladas de ocio a 31 / 12 | 1 | 3,33** |
| Nº de actividades regladas de ocio en los que han participado los usuarios. | 1 | |

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

Comentario: Sólo dos usuarios han participado en actividades de ocio en recursos normalizados o específicos durante 2010. Si bien este dato resulta claramente insuficiente, queda compensado con el correspondiente al uso de otros recursos normalizados por parte de los usuarios de este dispositivo.

7.4. Otros recursos normalizados

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año

| | Nº | % |
|---|----|--------|
| Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar: | | |
| Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso) | 22 | 73,33 |
| Nº de actividades en otros recursos normalizados | 16 | 53,33 |
| Nº de usuarios que han no han finalizado actividades en otros recursos normalizados- | 2 | 6,66 |
| Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre. | 17 | 56,66% |

Comentario: Con respecto al año anterior, durante 2010 el número de usuarios que han hecho uso de otros recursos normalizados se ha visto aumentado en más de un 400% (5 usuarios en 2009 y 22 usuarios en 2010), siendo el número de abandonos significativamente bajo sin embargo.



8. INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año

| | Nº | % |
|--|----|----------|
| Nº de usuarios con actividad laboral en el último año | 2 | 6,66 * |
| Nº de usuarios con actividad laboral con contrato | 1 | 3,33 *** |
| Nº de empleos | | |
| Con contrato | 1 | 3,33 ** |
| Sin contrato | 1 | 3,33 ** |
| En empresa ordinaria | | |
| Empresa protegida | 1 | 3,33 ** |
| Actividad marginal | | |
| Empleos finalizados por: | | |
| Abandono | 1 | 100 ** |
| Despido | | |
| Finalización de contrato | | |
| Mejora de contrato | | |
| Otras | | |
| Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre | 1 | 3,33 * |

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre número total de empleos

***% sobre el número de usuarios con actividad laboral

Comentario: Si bien apenas el 7% de los usuarios del easc han realizado una actividad laboral durante 2010. Es necesario tener en cuenta no obstante que ninguno de ellos la venía realizando antes de ser derivado a este recurso.



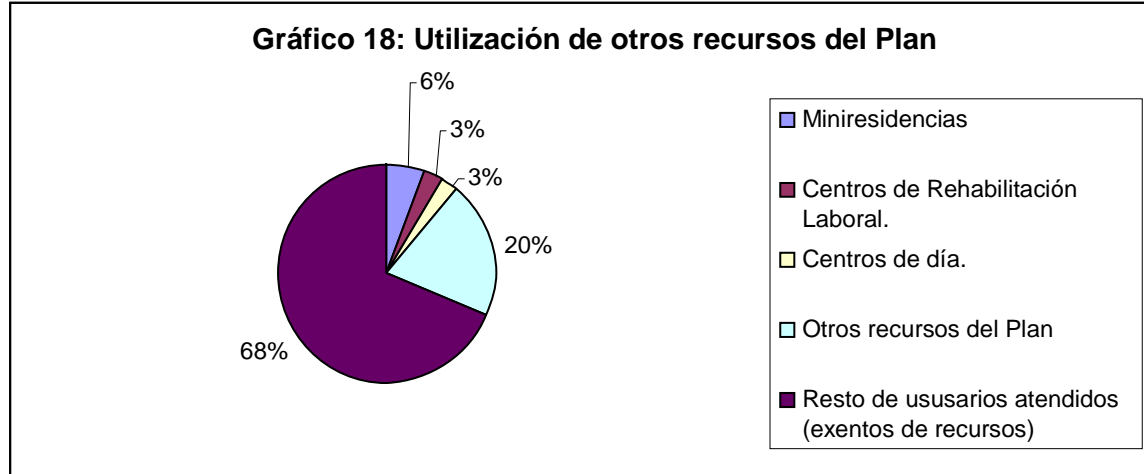
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del equipo de apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año

| Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de: | Nº | %* |
|---|----|-------|
| Centros de Rehabilitación Psicosocial | | |
| Miniresidencias | 2 | 5,71 |
| Centros de Rehabilitación Laboral. | 1 | 2,85 |
| Plazas de pensiones supervisadas | | |
| Pisos supervisados. | | |
| Centros de día. | 1 | 2,85 |
| Otros recursos del Plan (especificar).* | 7 | 20,00 |
| Resto de usuarios atendidos (exentos de recursos) | 24 | 68,57 |

*% sobre el total de usuarios atendidos



Comentario: Seis usuarios acuden al Centro Ambulatorio de Tratamiento y Rehabilitación y un usuario acude a la Unidad de Rehabilitación I, ambos dispositivos pertenecientes del Instituto Psiquiátrico José Germain. En estos casos si bien los usuarios no acuden a otros recursos pertenecientes al Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Persistente si lo hacen a recursos equivalentes a estos y por ello se incluyen en el apartado de otros recursos.



10. DATOS DE COORDINACIÓN

En este caso se recogen datos sobre coordinación del equipo de apoyo con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

Servicios de Salud Mental y Comisiones convocadas en el área.

a) Comisión de Rehabilitación del Área 9.

- Asistentes: Representantes de instancias sanitarias y sociales (Servicios Sociales de los Ayuntamientos, Movimiento asociativo (ASAV), CSM, Miniresidencias, Dispositivos de Rehabilitación,...).
- Periodicidad: cuatrimestral.
- Número de comisiones: 3
- Acude El director del EASC

b) Comisión de Rehabilitación del Área Sur.

- Asistentes: Representantes de instancias sanitarias y sociales responsables de recursos y dispositivos mancomunados.
- Periodicidad: cuatrimestral.
- Número de comisiones: 4
- Acude El director del EASC

c) Reuniones de Coordinación con el CSM de Leganés

Reuniones de Presentación de Casos (Derivación) y seguimiento de usuarios.

- Asistentes: Profesionales de Continuidad de Cuidados del CSM.
- Periodicidad: Quincenal.
- Número de reuniones: 19.
- Acude: EASC y Director.

d) Reuniones de Coordinación con las Unidades de Rehabilitación del IPJG.



Reuniones de seguimiento de casos.

- Asistentes: Profesionales de ambas Unidades de Rehabilitación, centro de salud mental, centro de día del IPJG, hospital de día del IPJG y equipo de apoyo.
- Periodicidad: Según necesidad detectada.
- Número de reuniones: 4.
- Acude: EASC.

Otras coordinaciones.

Además de las reuniones periódicas anteriormente descritas, el EASC ha establecido contactos presenciales y telefónicos con los siguientes recursos, centros o servicios:

| RECURSOS | COORDINACIONES |
|---|-----------------------|
| Centro de Día de Rehabilitación de Leganés del IPJG | 3 |
| Centro Ambulatorio de Atención Primaria de Leganés | 3 |
| Hospital General Universitario “Severo Ochoa” | 15 |
| Centro Ambulatorio de Atención de Especialidades | 1 |
| Asociación “Manos Solidarias” | 1 |
| Servicio de Emergencias 112 | 1 |
| Asociación “Cáritas” | 1 |
| Centro de Día y Apoyo Social “Fuenlabrada” | 8 |
| Servicio de salud mental de Leganés | 41 |
| Unidad de Rehabilitación 2 del IPJG | 1 |
| TOTAL | 75 |



| COORDINACIONES TELEFÓNICAS | Nº |
|--|-----------|
| Centro de Salud Mental de Leganés | 34 |
| Unidad de Rehabilitación 2 del IPJG | 4 |
| Centro de Día de Rehabilitación de Leganés del IPJG | 15 |
| Servicios Sociales Municipales de Leganés | 1 |
| Departamento de Tutela de la Fundación Manantial | 4 |
| Programa de ámbito penitenciario de la Fundación Manantial | 2 |
| Hospital General Universitario de Fuenlabrada | 1 |
| Hospital General Universitario "Severo Ochoa" | 10 |
| Centro de Día y Apoyo Social "Fuenlabrada" | 19 |
| Centro de Servicios Sociales de Valdemoro | 1 |
| Asociación "Manos Solidarias" | 3 |
| Centro de Acogida a Personas sin Hogar "CEDIA" | 2 |
| Servicio de voluntariado y ocio de la Fundación Manantial | 1 |
| TOTAL | 97 |



11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

De forma sistemática se han aplicado en el Equipo de apoyo socio-comunitario algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ello son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios al equipo, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen siendo atendidos por el equipo de apoyo. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1. Satisfacción

11.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año

| | Nº | % |
|--|----|----------|
| Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción | 27 | 75,00 * |
| Usuarios a los que no se les ha aplicado | | |
| Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado | 9 | 25,00 * |
| Motivos: | | |
| La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario | 4 | 44,44 ** |
| No sabe leer | | |
| No aceptan | 5 | 55,55 ** |
| Otros | | |

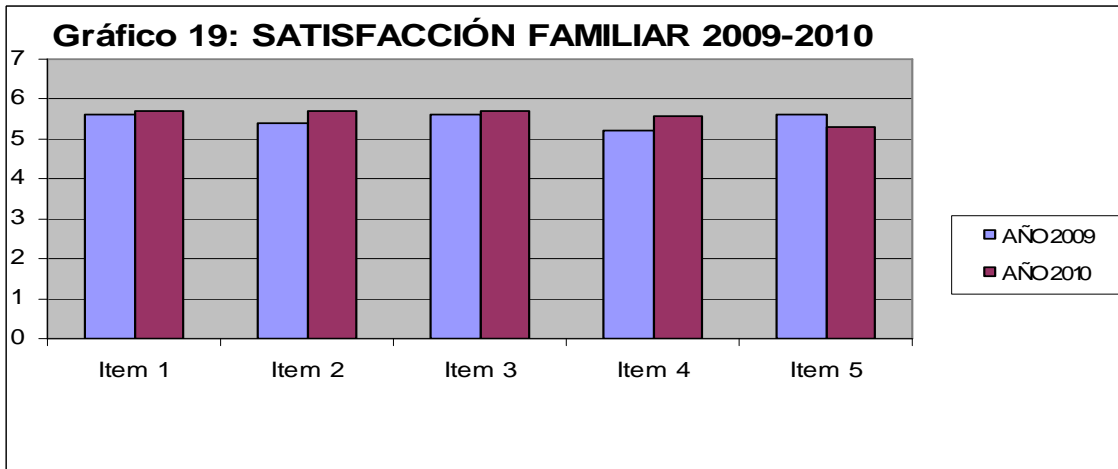
*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado



Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

| Cuestionarios de Satisfacción | Media ítem |
|--|-------------------|
| ¿Está usted satisfecho... | |
| Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo? | 5,64 |
| ¿Está Ud. Satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato? | 5,57 |
| ¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)? | 5,14 |
| ¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo? | 5,00 |
| ¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo? | 5,36 |
| ¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo? | 5,36 |
| ¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden? | 5,50 |
| ¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado para realizar las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo? | 5,69 |
| ¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo? | 5,54 |
| ¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)? | 4,92 |
| ¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo? | 4,50 |
| ¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo? | 5,00 |
| ¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo? | 5,08 |
| ¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)? | 5,38 |
| ¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo? | 5,08 |
| ¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo? | 5,38 |
| ¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo? | 5,23 |
| Media Total | 5,26 |



Comentario: En cuanto a la puntuación media global en satisfacción de los usuarios, los datos apenas varían respecto al año anterior, (5,26 en 2010 y 5,35 en 2009 sobre una escala tipo likert de 6 puntos), podemos concluir por tanto que los usuarios están “bastante” o “muy satisfechos” con la atención prestada por este recurso. Mencionar específicamente el descenso este año en la puntuación del ítem 10 relacionado con el nivel de participación del usuario en el recurso. Esto puede explicarse, en nuestra opinión, por la dinámica relacional que un porcentaje significativo de usuarios (35% con diagnóstico de trastorno de personalidad) establece como consecuencia de sus dificultades psicopatológicas.

11.1.2. Satisfacción de las familias

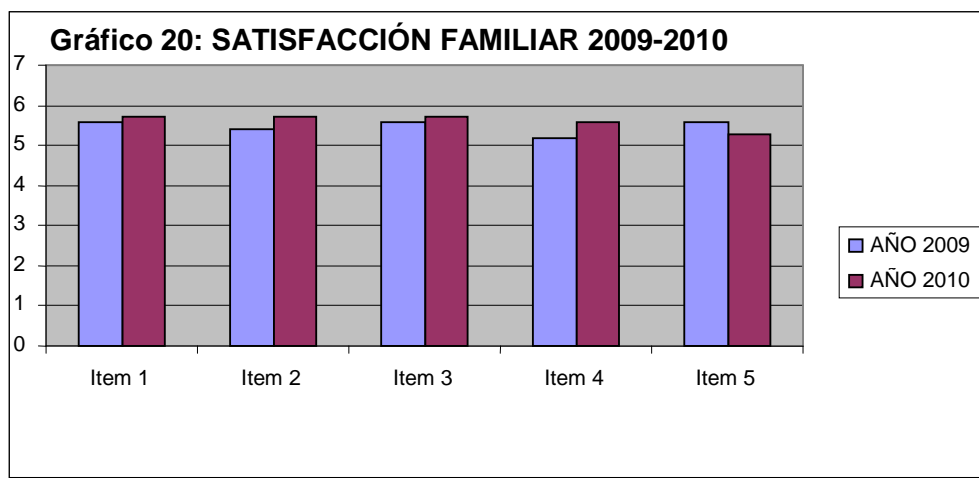
Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año

| | Nº | % |
|--|----|-------|
| Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción | 13 | 36,11 |
| Familias a las que no se les ha aplicado | | |
| Nº total de familias a los que no se les ha aplicado | 23 | 63,88 |
| Motivos: | | |
| No sabe leer | | |
| No aceptan | 5 | 21,73 |
| Otros (No existen familiares a los que acceder) | 18 | 78,26 |



Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares

| | Media ítem |
|--|-------------------|
| ¿Está usted satisfecho... / la media Total es: | 5,60 |
| ... Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo? | 5,71 |
| ¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo? | 5,71 |
| ¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo? | 5,71 |
| ¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo? | 5,57 |
| ¿Está satisfecho con la frecuencia con la su familiar es atendido por el equipo? | 5,29 |



Comentario: Al igual que en el caso anterior, la media comparada con 2009 apenas varía (5,48 en 2009 y 5,60 en 2010 en una escala tipo likert de 6 puntos), por tanto las familias se encuentran “bastante” o “muy satisfechas” con la atención recibida. También en este caso mencionar el descenso en este año en la puntuación del ítem 5 relacionado con la frecuencia de la atención familiar por parte del recurso que en algunos casos se atribuye a una sobre-exigencia percibida por la familia y en otros a la falta de oportunidad para participar con el equipo.

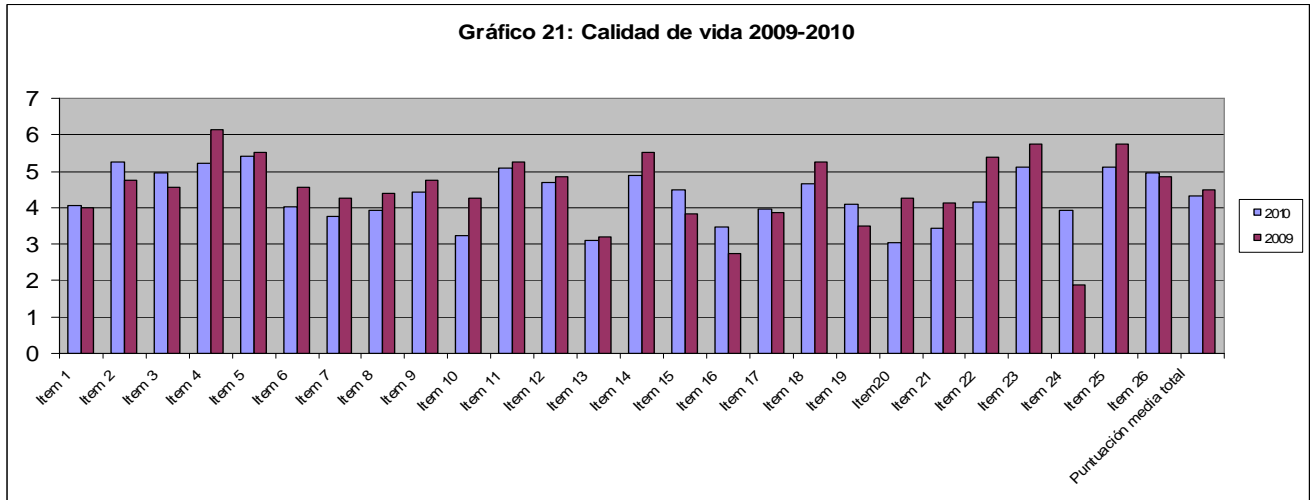


11.2. Calidad de vida subjetiva

| | |
|---------------------------------|----|
| Nº de personas evaluadas en CDV | 36 |
|---------------------------------|----|

Tabla 46. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre

| | Media |
|--|--------------|
| ¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto: | |
| a su vida en general? | 4,07 |
| a su hogar / piso / lugar de residencia? | 5,26 |
| a su barrio como un sitio para vivir? | 4,96 |
| a la comida que come? | 5,22 |
| a la ropa que lleva? | 5,41 |
| a su salud general? | 4,04 |
| a su forma física? | 3,77 |
| a su estado de ánimo? | 3,92 |
| a la tranquilidad que hay en su vida? | 4,42 |
| a su problema / trastorno de salud mental? | 3,23 |
| a las personas con quien convive? | 5,08 |
| a sus amigos? | 4,70 |
| En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto? | 3,09 |
| a su relación con su familia? | 4,88 |
| a su relación con su pareja? | 4,50 |
| En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto? | 3,48 |
| a su vida sexual? | 3,96 |
| a su relación con otras personas? | 4,67 |
| a su trabajo o actividad laboral? | 4,11 |
| En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso? | 3,04 |
| a los estudios o cursos de formación que realiza? | 3,43 |
| a sus actividades de ocio? | 4,16 |
| a los servicios e instalaciones en su zona de residencia? | 5,12 |
| a su situación económica? | 3,92 |
| a sí mismo? | 5,12 |
| a su vida en general? | 4,96 |
| Puntuación media total | 4,32 |



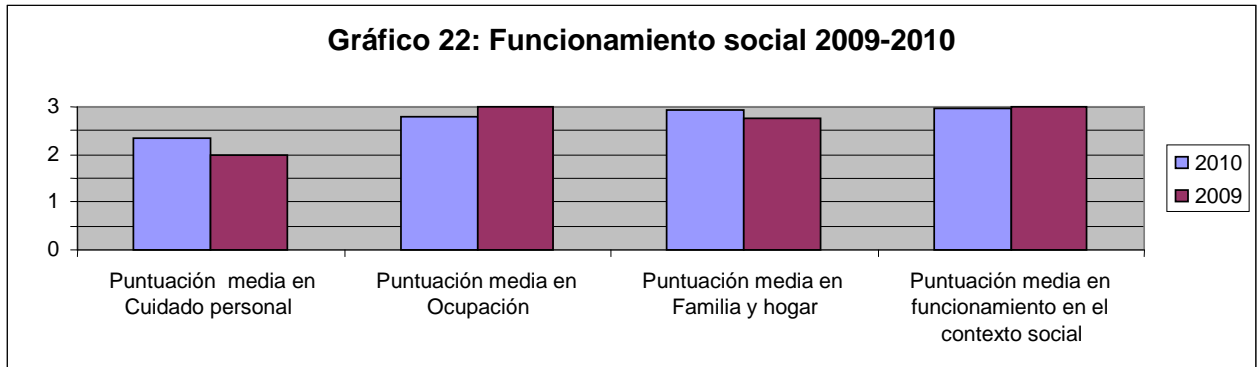
11.3 Funcionamiento

(1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

| | |
|-----------------------------------|----|
| Nº de personas evaluadas en DAS-I | 24 |
|-----------------------------------|----|

Tabla 47. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

| | |
|---|------|
| Puntuación media en Cuidado personal | 2,32 |
| Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia | 3 |
| Puntuación media en Ocupación | 2,79 |
| Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia | 2 |
| Puntuación media en Familia y hogar | 2,93 |
| Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia | 1 |
| Puntuación media en funcionamiento en el contexto social | 2,96 |
| Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia | 1 |
| Duración total de la discapacidad | |
| Menos de 1 año (nº de usuarios) | 1 |
| Un año o más (nº de usuarios) | 26 |
| Desconocida (nº de usuarios) | 1 |



Comentario: Por los datos obtenidos se evidencia que es en el área de funcionamiento en el contexto social donde más discapacidad se observa, siendo el área de cuidado personal el que menos discapacidad aparece. En principio, y según el perfil de usuario de un easc, entendemos que los datos se ajustan a lo esperado en un recurso de estas características.

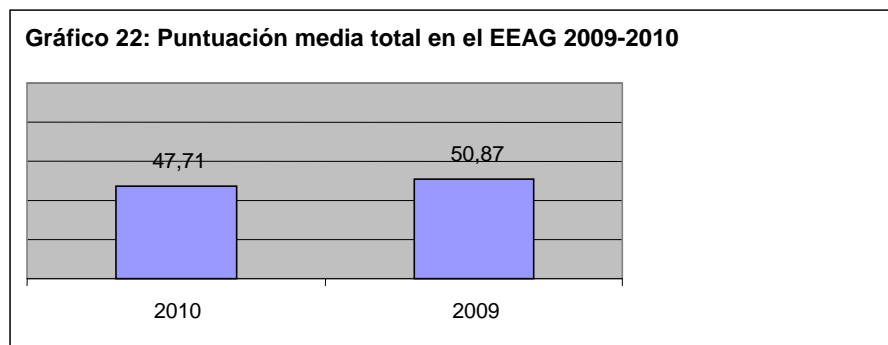
Tampoco en la comparación interanual se observan diferencias significativas.

(2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG)

| | |
|---|-----------|
| Nº de personas evaluadas en EEAG | 24 |
|---|-----------|

Tabla 48. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

| | Media |
|--|--------------|
| Puntuación media total en el EEAG | 47,71 |



Comentario: La puntuación obtenida refleja que por término medio, los usuarios de este dispositivo muestran síntomas moderados como afecto aplanado y lenguaje circunstancial, crisis de angustia ocasionales o dificultades moderadas en la actividad social, laboral o escolar.



12. OTRAS ACTIVIDADES

Se incluyen en este apartado las actividades de formación continua del personal, las actividades de divulgación y de formación a otros profesionales, la participación en acciones de lucha contra el estigma, las comisiones de trabajo, etc.

Actividades de formación continua

| Profesional | Curso | Organización | Horas |
|--------------------|--|--|--------------|
| Trabajadora Social | La psicosis: Su trato y Conocimiento. | Fundación Manantial | 9 h. |
| | Recuperación: Teoría y práctica. | Fundación Manantial | 12 h. |
| | Empleo con apoyo | Fundación Manantial | 10 h. |
| | Grupo de trabajo sobre expresión emocional en CD de Torrejón. | Fundación Manantial | 2 h. |
| | Otros encuadres: creando en grupo espacios de recuperación. | Fundación Manantial | 2 h. |
| | Regulación emocional del profesional en la atención a usuarios. | Fundación Manantial | 13,5 h. |
| Educadora Social | Acompañamiento terapéutico y trabajo comunitario con personas con enfermedad mental. | Fundación Manantial | 20 h. |
| | El educador social como vínculo para la integración. | Fundación Manantial | 15 h. |
| | Psicopatología básica. (mayo 10h) | Fundación Manantial | 10 h. |
| Educadora Social | El educador social como vínculo para la integración | Fundación Manantial | 15 h. |
| | Presentación del Colegio Profesional de Educadores Sociales | Colegio profesional de educadores sociales | 7 h. |
| | Jornada sobre personas con enfermedad mental en prisiones. | Consejo social penitenciario. | 7 h. |
| Director-Psicólogo | La psicosis: Su trato y Conocimiento. | Fundación Manantial | 9 h. |
| | Gestión del tiempo | Fundación Manantial | 12 h. |
| | Taller de supervisión de casos. | Fundación Manantial | 24 h. |



| | | | |
|-----------|--|---------------------|---------|
| | Regulación emocional del profesional en la atención a usuarios. | Fundación Manantial | 13,5 h. |
| Psicóloga | Acompañamiento terapéutico y trabajo comunitario con personas con enfermedad mental. | Fundación Manantial | 20 h. |
| | Recuperación: Teoría y práctica | Fundación Manantial | 12 h. |
| | Taller de supervisión de casos. | Fundación Manantial | 24 h. |

Actividades de Divulgación

Jornada Anual Fundación Manantial: “La aplicación de la Convención sobre derechos de las personas con discapacidad en el ordenamiento español”. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Septiembre 2010

A las jornadas anuales acude todo el equipo del easc.

Publicación en el Boletín de la Asociación Madrileña de Salud Mental, 2010, Primavera: 008-013 del artículo “Prevención y yatrogenia en rehabilitación psicosocial”.

Autor: el director del easc.

Actividades de formación a otros profesionales

Organización e impartición del curso: “Intervención en crisis en un dispositivo residencial para personas con enfermedad mental grave y persistente” Mayo de 2010. Camarena (Toledo). Asociación AFAEM Despertar.

Acude el director del easc.

Actividades de Lucha contra el estigma

VI Jornadas de Sensibilización sobre la Discapacidad. Organizadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Fuenlabrada, a través de la Concejalía de Bienestar Social. En diciembre de 2010.



El objetivo es dar a conocer a la población en general las Asociaciones de Personas con Discapacidad del Municipio para sensibilizar y generar actitudes positivas hacia las personas con discapacidad.

Las Jornadas se organizaron en el Centro Cultural Tomás y Valiente y las actividades en las que participó el director del equipo fueron las de la participación en la atención a los visitantes de la feria.

Actividades grupales desde el EASC

Continuando con el programa de actividades grupales iniciado en 2009 y tras los buenos resultados detectados, se ha continuado esta actividad durante 2010 con el objetivo de aumentar la frecuencia de contacto social con otras personas, mejorar la ocupación del tiempo libre para evitar la pasividad y el aislamiento y finalmente la falta de iniciativa y motivación para la participación en recursos y actividades normalizadas.

Por ello se han realizado salidas grupales libres y voluntarias con periodicidad mensual entre los usuarios del recurso.

El desarrollo de los programas realizados, así como sus objetivos, metodología y evaluación son explicados en los anexos presentados más adelante.

Diseño del modelo de calidad

A lo largo del último año, se continuaron las sesiones de trabajo y auditorias pertinentes encaminadas a la obtención de la certificación AENOR en la norma de sistema de gestión UNE-ISO 9001 que quedó acreditado en septiembre de 2010.

Este certificado incluye compromisos de calidad muy concretos y específicos en distintos ámbitos que afectan directamente a los usuarios y usuarias de nuestros recursos.

El alcance del certificado ISO 9001 cubre los servicios prestados por la Fundación a personas con trastornos mentales graves y persistentes en Miniresidencias, Pisos Supervisados, Centros de Rehabilitación Laboral, Centros de Rehabilitación Psicosocial, Centros de Día, Equipos de Apoyo Social



Comunitarios, Tutela, Servicio de Ocio, Servicio de Voluntariado y Programa de Apoyo y Mediación Comunitaria en el Ámbito Penitenciario.

Comisiones de Trabajo

Director:

Comisiones Técnicas de los EASC de la Fundación Manantial.

Periodicidad: Bimestral.

Objetivo: Trabajo coordinado de los Directores de los EASC para el diseño de una metodología que permita líneas de trabajo homogéneas entre los distintos equipos

Reunión de Directores de la Fundación Manantial.

Objetivo: Espacio de información, discusión, coordinación y toma de decisiones del Departamento de Recursos de Atención Social.

Periodicidad: Mensual.

Jornadas de Directores de la Fundación Manantial 2010.

Objetivo: Espacio de información, organización y discusión con la participación de los Directores y Subdirectores de los recursos de atención social y el Comité de Dirección de la Fundación Manantial.

EASC:

Reuniones de los EASC de la zona sur de la Red (Consejería de Familia y Asuntos Sociales).

Objetivo: Crear un espacio de coordinación e intercambio entre los profesionales de la Red.

Periodicidad: Bimensual (Área 8,9,10).

Reunión de Psicólogos de EASC de la Fundación Manantial:

Objetivo: Crear un espacio de coordinación e intercambio entre los profesionales que permita una mayor articulación técnica en las intervenciones desde un easc.

Periodicidad: Bimensual



13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS

A continuación, se realiza la valoración general sobre el funcionamiento del equipo de apoyo a lo largo del año al que hace referencia la memoria y sobre todo hace referencia al cumplimiento de los objetivos propuestos en la memoria del año anterior.

Desde el Equipo de Apoyo Social Comunitario de Leganés, y durante este último año valoramos positivamente las prestaciones y servicios desarrollados para una atención de calidad a los usuarios y las familias que a él han sido derivados.

Dicha valoración se sustenta a nuestro entender en:

1) El alto número de derivaciones recibidas a lo largo de 2010 que han supuesto un aumento muy significativo (200%) respecto a años anteriores.

2) El número de atenciones prestadas a usuarios y familias a lo largo de este año que han supuesto el 120% de la capacidad de atención de este recurso.

3) Que no haya habido disfunciones o contradicciones de importancia en el trabajo con los usuarios que a la par que en el EASC, también estaban siendo atendidos en otros recursos. Situación esta que ha permitido hacer realidad el trabajo en red como se desprende de la variedad y cantidad de coordinaciones llevadas a cabo con una amplia gama de dispositivos y servicios de distinta naturaleza.

El EASC ha procurado, y probablemente conseguido, gracias a la disponibilidad y accesibilidad del Servicio de Salud Mental de Leganés también durante este año, continuar integrado satisfactoriamente en la red de recursos de salud mental del distrito.

La relación con el equipo de seguimiento del SSM ha sido y es una prioridad. Se ha conseguido y mantenido desde el primer momento, una coordinación fluida y eficaz. Lo que supone poder afirmar que existe actualmente una equilibrada complementariedad en la labor que uno y otro realizamos con los usuarios.

En relación a los objetivos propuestos a principios de año, la valoración ha sido la siguiente:



1. Diseñar y aplicar un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001.

La Asociación Española de Normalización y Certificación ([AENOR](#)) certificó durante el año 2010 la conformidad del sistema de gestión de los recursos de rehabilitación gestionados por Fundación Manantial con la norma UNE-EN ISO 9001:2008.

Este certificado acredita que la Fundación Manantial ha desarrollado un servicio de referencia que incluye compromisos de calidad muy concretos y específicos en distintos ámbitos que afectan directamente a los usuarios y usuarias de nuestros recursos.

El alcance del certificado ISO 9001 cubre los servicios prestados por la Fundación a personas con trastornos mentales graves y persistentes: Miniresidencias, Pisos Supervisados, Centros de Rehabilitación Laboral, Centros de Rehabilitación Psicosocial, Centros de Día, Equipos de Apoyo Social Comunitarios, Tutela, Servicio de Ocio, Servicio de Voluntariado y Programa de Apoyo y Mediación Comunitaria en el Ámbito Penitenciario.

Este proceso de certificación evidencia el compromiso de Fundación Manantial con la mejora continua y supone una apuesta por la calidad de los servicios que se prestan.

2. Alcanzar el 100% de ocupación aún en caso de producirse salidas del recurso.

En este caso, se ha cubierto finalmente el 100% de plazas disponibles en el recurso, pero más allá de esto se trató y consiguió en nuestra opinión, optimizar el recurso de forma que si en algún momento ha quedado libre alguna plaza esta se ha cubierto en el menor tiempo posible, aproximadamente una semana desde la derivación hasta el inicio de la atención. Esto nos hace pensar en los beneficios respecto a aumentar la calidad de vida y favorecer la rehabilitación psicosocial de las personas con TMGP que este dispositivo está en condiciones de ofrecer.

3. Continuar fomentando y consolidando las actividades socializadoras y de contacto social en los usuarios

Durante este año este objetivo se ha desarrollado desde distintos enfoques:



Mediante la organización y estimulación de actividades puntuales con los usuarios: se han hecho acompañamientos, trámites y gestiones necesarias e individualizadas con cada usuario que así lo ha demandado o bien se ha detectado desde el equipo el beneficio que estas actividades podría aportarles individualmente.

Ofreciendo la posibilidad real y factible de acercamiento a recursos comunitarios: motivando, apoyando, acompañando y supervisando su mantenimiento en dichas actividades de socialización y participación social.

Finalmente estimulando el contacto con las redes de apoyo social de cada ciudadano, durante el último año.

Por todo ello hacemos una valoración satisfactoria de este objetivo, más si cabe teniendo en cuenta las actividades realizadas en relación a este ámbito y que ya se han comentado anteriormente.

4. Continuar mejorando y renovando el proceso formativo del equipo.

También durante este último año se ha considerado necesario fomentar la participación del equipo de apoyo social comunitario “Leganés” en cursos y actividades de formación, como así se ha explicitado más arriba con la formación recibida durante 2010 en la tabla explicativa. No obstante potenciar y estimular la importancia de la formación para el desarrollo profesional de los miembros del equipo continúa siendo una tarea a acometer también durante 2011.

5. Continuar promoviendo todas aquellas actividades que favorezcan la sensibilización hacia las personas con TMGP.

También durante este último año se ha considerado necesario fomentar la participación del equipo de apoyo social comunitario “Leganés” en todas aquellas actividades y foros que tengan como objetivo la lucha contra los estereotipos, prejuicios y desconocimiento de la enfermedad mental grave y persistente y las consecuencias negativas que para estas personas lleva aparejado la enfermedad y cuyo impacto deteriora gravemente su calidad de vida.



CENTRO CONCERTADO CON
Dirección General de Servicios Sociales
CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid



En 2010 el eace “Leganés” ha estado presente y representado en todos los foros y actividades que se han realizado en relación a este objetivo en el área, como ya se ha comentado anteriormente en el apartado de actividades realizadas por el equipo durante este último año.



14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

Para finalizar la memoria este apartado recoge los objetivos propuestos por el equipo para el próximo año 2011.

| OBJETIVO | METODOLOGÍA | INDICADOR | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|---|--|--|---|
| Consolidar el proyecto "QUEDAMOS" | Organizar actividades, fomentar la asistencia y reducción de los costes para el usuario a niveles simbólicos. | Realizar al menos 9 actividades al año | Registro de las actividades y asistencia según el diseño del proyecto |
| Fomentar las relaciones de los usuarios entre ellos y entre usuarios de otros recursos | Organizar actividades grupales conjuntas con otros recursos y coordinaciones con ellos. | Realizar al menos 5 actividades al año. | Registro de las actividades realizadas y actas de las reuniones de los EASC de la zona Sur. |
| Promover la incorporación de las familias y amistades de los usuarios a las actividades realizadas por el equipo. | Organizar actividades y motivar la asistencia. | Realizar al menos 2 actividades al año. | Registro de las actividades realizadas y actas de las reuniones de los EASC de la zona SUR |
| Consolidar el proyecto de paseo y deporte. | Organizar actividades de ejercicio físico matinal y motivar a la asistencia | Realizar al menos 15 actividades al año. | Registro de las actividades y asistencia según el diseño del proyecto. |
| Apoyar la apertura de los nuevos recursos de Leganés. | Facilitar la información y apoyar la presentación de nuevos recursos a los profesionales del SSM y la red de Red Pública de Atención Social a personas con enfermedad mental crónica | Realizar una presentación en comisión de Rehabilitación del Área Sur. Realizar una presentación en comisión de derivación del Área Sur. Realizar al menos una coordinación con los nuevos profesionales. | Apartado de actividades correspondiente de la memoria 2011. |
| Diseñar actividades que contribuyan a disminuir el estigma social asociado a | Difundir a través de personajes públicos de interés información sobre la enfermedad | Al menos planificar una entrevista anual entre algún personaje de interés público, este | Registro de sesiones del programa de ocio "quedamos" desarrollado en este |



| | | | |
|---|--|--|--|
| personas con trastorno mental grave y persistente. | mental y los prejuicios asociados a ella. | recurso y un medio de comunicación. | recurso. |
| Aumentar los espacios para la realización de coordinaciones internas del equipo. | Mantener 60 reuniones de equipo anuales, 45 reuniones de seguimiento de usuarios y 1 jornada de reflexión anual de dos días de duración. | Al menos el 70% de las reuniones planificadas deben haberse realizado. | Actas de las reuniones de equipo y memoria anual, en su apartado correspondiente y registro del planning semanal. |
| Reducir el número de ingresos psiquiátricos entre los usuarios del EASC. | Mejorar las estrategias de prevención de recaídas. | Menos de un 30% de ingresos psiquiátricos. | Contacto con los SSM, familiares y usuarios. Registro de ingresos psiquiátricos correspondiente de la memoria anual. |
| Mejorar y aumentar la asistencia y participación de los profesionales a cursos, jornadas, sesiones técnicas y todas aquellas actividades que favorezcan el aprendizaje y manejo de herramientas de trabajo. | Informando de la oferta formativa anual, asegurando que todos los profesionales tienen acceso a esta, registrando y supervisando cada acción formativa realizada por cada profesional. | Al menos dos cursos de formación por profesional al año. Al menos 30 horas de formación anual por cada profesional. | Registro de solicitud de formación. Registro de actividades correspondiente de la memoria 2011. |
| Colaborar y apoyar el plan de formación 2011 de la Entidad | Planificar e impartir actuaciones formativas para los profesionales de la Entidad | Realización de al menos 1 actividad formativa anual para los profesionales de la Entidad | Plan de Formación 2011 de la Entidad |
| Consolidar el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) | Revisión del Sistema (procedimientos, indicadores, registros, etc.) Realización de auditorías piloto Procedimentar las áreas que faltan (DAF, selección, etc.) | Existencia de nuevas ediciones de procedimientos, indicadores, registros, etc. Nº de auditorías piloto realizadas (una por cada recurso) % de áreas procedimentadas (100% de la Fundación) | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| | Realización de auditorías de seguimiento de la Certificación según la Norma UNE-EN ISO 9001:2008 | Renovación de la Certificación UNE-EN ISO 9001:2008 | |
| Consolidar y mejorar la acreditación de Fundación Lealtad | Preparación y envío de la documentación necesaria para el cumplimiento de los nuevos Principios Revisión del informe y aporte de sugerencias/observaciones | Nº de incumplimientos del informe (menos de 3) | |



CENTRO CONCERTADO CON
Dirección General de Servicios Sociales
CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES
Comunidad de Madrid



ANEXOS



ANEXO I

PROYECTO: ¿QUEDAMOS?

- **JUSTIFICACIÓN:**

El EASC es un equipo para aquellas personas que debido a su enfermedad, se encuentran aisladas y no acuden a los dispositivos que los atienden en todos los ámbitos.

Pero con este proyecto pretendemos acercar al usuario a los recursos de ocio y tiempo libre. Por tanto nos planteamos trabajar el uso de dichos recursos de una manera normalizada, realizando actividades de manera lúdica y gratificante.

Mediante la atención en ambientes normalizados y cómodos para los usuarios. Ya que se valora que estos espacios socializadores, son un recurso que contribuye a la rehabilitación psicosocial. Y no suelen acceder por la multiproblemática que presentan estas personas.

Por tanto, se presenta este proyecto para hacer frente a dicho aislamiento, para mejorar las habilidades sociales y las relaciones sociales, junto con otros usuarios y con el resto de la población. Que hagan uso de su tiempo libre de forma satisfactoria, que conozcan a otras personas con los que compartir gustos y aficiones.

Y con esto se pretende que lo interioricen y que lo hagan suyo para en un futuro continúen con dichas actividades y/o relaciones.

También se pretende motivarles para que se vinculen a otros recursos y conozcan a otros usuarios sin miedo a un rechazo, la angustia...

- **OBJETIVOS:**

1. Aumentar las relaciones sociales que tiene los usuarios

- Desarrollar las habilidades sociales en la comunicación.



- Aumentar y mejorar las relaciones interpersonales entre los usuarios.
- Afrontar problemas y discusiones que se den en dichas relaciones.

2. Mejorar la concepción del tiempo libre que tienen los usuarios

- Conocer e informar de los distintos recursos y saber ajustarlos a sus posibilidades.
- Animar a la búsqueda, elección de los recursos.
- Compartir aficiones comunes entre los usuarios que asisten y que queden entre ellos para asistir a actividades de ocio y tiempo libre.

3. Motivar a la participación en recursos y actividades normalizadas

- Participar en actividades normalizadas y en aquellas que sean escogidas por los usuarios.
- Organizar actividades ajustadas a los intereses de los usuarios.
- Aumentar la capacidad de comprometerse con una actividad.

- **METODOLOGIA:**

Se realizarán actividades encaminadas a llevar a cabo los objetivos, organizadas por los miembros del equipo y en las que estos participaran.

Las actividades se realizarán, en el despacho, en otros recursos normalizados o en la calle. Y los profesionales serán los encargados de promover la integración y participación de los usuarios en dichas actividades. Se realizarán un día al mes y éste será el último “miércoles” de cada mes. Durante las intervenciones del equipo recordará a los usuarios donde, cuando y cual es la cantidad de dinero que deberán llevar para realizar la actividad. Si fuera preciso se harían acompañamientos a aquellos usuarios que lo necesitarán para llegar al lugar de reunión.

Se pedirá permiso a los terapeutas de referencia, y se avisará a los maestros de los talleres que realicen los usuarios en los distintos recursos de atención sanitaria o de rehabilitación en los que se encuentren.



La temática de las actividades variara dependiendo del mes. Al inicio del programa los profesionales presentarán una lista de actividades para el año, y se abrirá un espacio donde los usuarios puedan plantear actividades o modificar otras con el consenso del grupo.

El humor se utilizará como una herramienta básica en el espacio para contribuir a los objetivos propuestos. Por otra parte, también se les ofrecerá a los usuarios realizar, organizar, planificar, etc alguna actividad para todo el grupo como, por ejemplo: *a todos los usuarios se les puede pedir hacer un crisma para navidad que luego los profesionales del EASC repartirán felicitando así las navidades.*

- **DESTINATARIOS:**

Los usuarios del equipo de apoyo, siempre libre y voluntariamente.

- **RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:**

Los profesionales del equipo serán los encargados de las actividades y de informar a los usuarios, siempre y cuando no interfiera en los acompañamientos e intervenciones. Se utilizarán el despacho, parques, cafeterías, etc y los materiales de papelería que sean necesarios para las actividades programadas.

- **EVALUACIÓN:**

Se evaluará la asistencia regular de los usuarios. La participación en otros recursos normalizados. Si llevan a cabo actividades o participan en las que el equipo propone.

Se registrará en una tabla, dicha tabla se hará por usuario y por actividad. Lo harán los miembros del equipo y en ella apuntarán la evolución de las relaciones interpersonales y como los usuarios se manejan en estas. Esto se hará de manera observable.



Al finalizar el año se les pasará un cuestionario de satisfacción con preguntas de respuestas tipo (sí-no-observaciones), para valorar si el proyecto puede resultar de interés para realizar el año próximo.

a.- Registro de evaluación para los profesionales:

Nº DE USUARIO QUE HAN ASISTIDO:

ACTIVIDAD Y FECHA:

OBSERVACIONES: (se especificará por usuario si ha tenido algún problema, si se relaciona con sus compañeros, si hace propuestas...)

PERCEPCIÓN DEL PROFESIONAL: (se especificará por usuarios, si se han cubierto las expectativas, si detectamos algún cambio de actitud...)

ASISTE ALGÚN OTRO RECURSO/ACTIVIDAD: (Especificar que recurso es, si esto fuera posible).

b.- Registro de evaluación para los usuarios:

¿Te han gustado las actividades propuestas? SI NO

¿Cuál de ellas te ha gustado más?

¿Qué destacarías de las actividades propuestas?

Ahora nos gustaría tener tus propuestas.



ANEXO II

PROYECTO: “El paseo matinal y ejercicio”

• **JUSTIFICACIÓN**

El EASC es un equipo para aquellas personas que debido a su enfermedad y su situación vital, se encuentran aisladas y no acuden a los dispositivos que los atienden en todos los ámbitos, tampoco hacen uso de los recursos que tienen a su alcance.

Proponemos esta actividad dado que ha sido una demanda explícita de los usuarios, y debido a que dichos usuarios permanecen la mayor parte del tiempo recluidas en sus domicilios. Por ello se pretende realizar una hora de paseo-ejercicio en las zonas habilitadas por el ayuntamiento para las personas mayores y así reducir el aislamiento y favorecer las relaciones sociales de nuestros usuarios

• **OBJETIVOS**

- Mejorar el estado físico y mental de nuestros usuarios
- Aumentar y potenciar las relaciones sociales
- Fomentar la autonomía
- Sensibilizar a los usuarios con la necesidad de realizar ejercicio
- Fomentar la relación de nuestros usuarios con el entorno más próximo
- Que aprendan a utilizar los recursos gratuitos a su disposición, salvando así las dificultades económicas que les imposibilitan la realización de diferentes actividades.

• **METODOLOGÍA**

La actividad se realizará los miércoles de 9 a 10 de la mañana quedando con los usuarios en un punto concreto para acompañarles hasta la zona de paseo-ejercicio. Los profesionales asistirán a las primeras sesiones hasta que se eliminen las dificultades que puedan imposibilitar el desarrollo de la actividad y se irán retirando paulatinamente hasta conseguir la autonomía del grupo. Quedarán siempre a disposición de los usuarios los números de teléfono del equipo por si surgiese algún problema.



Según las condiciones físicas de cada uno de los usuarios se le darán diferentes indicaciones sobre el uso de una u otra máquina así como las repeticiones pertinentes en cada una de ellas.

- **DESTINATARIOS**

El programa está diseñado para dichos usuarios de avanzada edad que apenas salen a la calle y permanecen en sus casas sin actividad alguna dejando el tiempo pasar y sin hacer tampoco ninguna actividad gratificante.

No obstante podrán apuntarse los usuarios del equipo de apoyo de Leganés que lo deseen.

- **RECURSOS**

Puesto que se trata de aprovechar los recursos del entorno se hará uso de los diferentes parques para mayores que hay en Leganés.

- **EVALUACIÓN**

Para realizar la evaluación de dicha actividad, se realizarán tres evaluaciones una inicial, una de seguimiento y una final.

La evaluación inicial recogerá el número de horas que pasan solos a lo largo de la semana, número de horas que pasan con personas distintas a la familia y motivación por la actividad propuesta.

La evaluación de seguimiento recogerá la asistencia de los usuarios, y ejercicio diario realizado.

La evaluación final será un cuestionario de satisfacción del usuario.

Con toda la información recogida se realizará un informe de evolución.



A continuación se adjuntan los cuestionarios de evaluación previo, durante el proyecto y final:

CUESTIONARIO INICIAL

Fecha:

Nombre y Apellidos:

Número de horas que pasas sólo:

Número de horas que pasas con
otra persona que no sea familia:

Valora tu motivación para realizar esta actividad del 1 al 10,

1 = Muy poco 10 = Mucho:



LISTA MENSUAL DE EJERCICIOS

Nombre y Apellidos:

Mes:

| Día | Paseo | Número de ejercicios |
|-----|-------|----------------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |